

La Región de Occidente de Costa Rica en perspectiva histórica. Palmares desde el siglo XIX



The Western Region of Costa Rica in historical perspective. Palmares from the 19th century

1, Javier

Javier I

j.rodriguezsancho@gmail.com

Departamento de Ciencias Sociales. Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Revista ABRA

Universidad Nacional, Costa Rica

ISSN: 1409-3928

ISSN-e: 2215-2997

Periodicidad: Semestral

vol. 41, núm. 63, 2021

revistaabra@una.cr

Recepción: 28 Junio 2020

Aprobación: 25 Octubre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/435/4353577001/>

Resumen: El artículo se centra en interpretar una serie de conflictos limítrofes, eclesiásticos, municipales y distritales que se dieron en la Región de Occidente de Costa Rica entre los siglos XIX y XX. Además, expone los cambios agrícolas entre la subsistencia de los campesinos pobres y la comercialización posterior; no obstante, el enfoque principal se realiza en torno al cantón de Palmares. Al mismo tiempo, muestra los cambios económicos que se vivieron en el siglo XX.

Palabras clave: historia regional y local, autoridades públicas, conflictos, soluciones y producción agrícola.

Abstract: The article focuses on interpreting a series of border, ecclesiastical, municipal and district conflicts that occurred in the Western Region of Costa Rica between the 19th and 20th centuries. In addition, it exposes the agricultural changes between the subsistence of the poor peasants and the subsequent commercialization, however, the main focus is around the canton of Palmares. At the same time, it shows, the economic changes that took place in the 20th century.

Keywords: Regional and local history, public authorities, conflicts, solutions, agricultural production.

INTRODUCCIÓN

En la región de Occidente, las redes de poder local se han conformado lentamente en medio de los conflictos y del acuerdo. Las disputas protagonizadas entre un cura de una parroquia, el gamonal, un médico de pueblo, el agente de policía o el jefe político eran un reflejo, con sus respectivos matices, de lo que sucedía en una realidad más compleja como lo era San José. Es demostrable empíricamente que las relaciones sociales no estuvieron exentas de las discrepancias, pero también del consenso, que ofrecía soluciones a las personas y a las comunidades.

En los pueblos hubo calabozos, el policía golpeaba a un menor de edad que estuviera en la calle durante la noche, ganado que deambulaba, los maestros corregían a los niños con la faja en la mano, los jueces de paz dictaban normas, el Resguardo perseguía a los fabricantes de guaro contrabando y los jefes políticos tenían un poder de decisión local como una prolongación de la acción coercitiva y del control emanado por el Estado nacional (Marín & Gil, 2011). Lo anterior, en un universo que no estuvo ayuno de la venganza personal, de los litigios por el patrimonio material y de la aplicación de leyes penales. El caso específico del cantón de

Naranjo en las décadas de 1880 y 1920 fue analizado por el historiador Eduardo González (2014) y muestra sus entretelones históricos.

Asimismo, es inadecuado pensar que los campesinos eran sumisos a las leyes civiles y a los dictados jerárquicos de la Iglesia católica, un enfoque propio de la historia tradicional que se difundió en las escuelas, según el historiador Carlos Abarca (2003). Un catecismo acondicionado a la realidad nacional y reeditado por monseñor Bernardo Augusto Thiel (1903), de la década de 1890: “adoptado como texto oficial por el gobierno de la República de Costa Rica”, ilustra acerca de los fundamentos de la doctrina cristiana y, de paso, de la sumisión a los preceptos que los católicos debían aceptar sin reparos: “lo que la Iglesia romana nos manda a saber, creer y hacer” (s. p.).

Las vicisitudes en el clero nacional, que el Primer Sínodo Diocesano de 1881 convocado por monseñor Thiel, intentaba contrarrestar, eran el reflejo de una realidad política más compleja. El obispo alemán, enviado por el Vaticano a Costa Rica en 1880, también quiso poner en regla a los curas de orientación liberal, masones, especuladores, mujeriegos y con escasa formación teológica (González, 1997; Sánchez, 2010).

La promulgación de las leyes anticlericales en 1884 dejaron al descubierto las diferencias entre un sector político liberal contrario a la jerarquía de la Iglesia católica; un liderazgo histórico que perdió su influencia en los pueblos y en los centros poblacionales más importantes de la Costa Rica de finales del siglo XIX (Vargas, 2015). La llamada herencia colonial, forjada entre frailes, administradores reales, militares, hacendados y oportunistas, sufrió un revés en el último cuarto del siglo XIX; no obstante, las sociedades campesinas desarrollaron sus propias formas de vida. La expansión cafetalera en la región central y montañosa redefinió ciertas reglas de convivencia entre el Estado, el mercado, los empresarios privados y las comunidades, que se agudizaron en la primera mitad del siglo XX, según la opinión de la historiadora Gertrud Peters (2016).

En este artículo se admite que los campesinos gestionaron por su cuenta y forjaron una infraestructura comunal, que les dio más arraigo y un sentido de pertenencia al terruño. En el trajín diario, las comunidades asimilaron tradiciones de base católica, como las fiestas patronales del calendario litúrgico, y adaptaron lo propio. De esta forma, se entremezclaban las costumbres religiosas con las expresiones del mundo civil. Entre tanto, y a modo de ejemplo, en la festividad de la Virgen del Pilar del 12 de octubre en Zaragoza de Palmares², se combinaba una misa solemne y la novena con las carreras de cintas, el bingo, el baile, los disfraces y el fútbol. Al respecto, el historiador Francisco Enríquez (2004) ha explicado los propósitos, las finalidades y el valor histórico de los turnos en la sociedad costarricense y su importancia sociocultural. (Error 3: La referencia debe estar ligada) (Error 4: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 5: No existe una URL relacionada)

El estudio histórico de un pueblo rural no es simple por las limitaciones en las fuentes y la escasez de los datos fiables; no obstante, se pueden identificar ciertos elementos por medio de las referencias que hicieron los contemporáneos como el cura, las autoridades municipales, el agente de policía, la maestra o el jefe político. En ocasiones, un fotógrafo merodeaba por los pueblos, dejando un registro de imágenes inéditas para la posteridad.

Acerca de la Parroquia de Nuestra Señora de Las Mercedes de Palmares, constan descripciones y algunos datos recogidos por el párroco Manuel Bernardo Gómez Salazar (1897-1920), designado por primera vez en abril de 1897. Él registró ciertos acontecimientos del momento y lo hizo por más de dos décadas. En los libros parroquiales, como en los registros de bautizos, matrimonios, defunciones y en las actas de la junta edificadora, anotaba al inverso de los folios situaciones políticas y anecdóticas (Parroquia de Nuestra Señora de Las Mercedes de Palmares, inédito). El ex diputado Joaquín Lorenzo Sancho (1941), recogió algunas crónicas y datos históricos. En el presente, se han reinterpretado por Carlos Abarca (1999) y Carlos Morera (2011). También, Fabián Madrigal (2018) compiló varios documentos históricos entre 1842 y 1916, que ofrecen un insumo a los estudiosos del pasado de estas comunidades rurales.

En la Parroquia de las Piedades de Naranjo, el cura español José del Olmo (1921-1954) dejó constancia de un enjambre sísmico que azotó a la Región de Occidente en marzo de 1924, entre otros ejemplos dignos

de destacar (Del Olmo, 1929). Para el caso de San Ramón, Arturo Moncada (1917) seleccionó algunas crónicas que exponen la riqueza histórica del lugar. Años más tarde, Rafael Lino Paniagua (1943) recogió otros aspectos y memorias en torno a los estilos de vida del pasado con un valor particular en las apreciaciones de la historiadora Silvia Castro (2014).

La Región de Occidente de Costa Rica y la historia nacional

Conformada por ocho cantones, de un área geográfica de la otrora Meseta Central, luego referida como el Valle Central, la región experimentó un proceso de colonización tardío a principios de siglo XIX. En un documento del Archivo Nacional de 1835, algunos aventureros de Sabana Larga (Atenas), habían cultivado tabaco de forma clandestina en el paraje conocido como Los Palmares (citado por Castro & Pineda, 2012, p. 6). Este nombre prevaleció en el tiempo para definir un solo valle con palmeras reales, que estuvo adscrito en lo eclesiástico a San Ramón Nonato como el Barrio Mercedes hasta 1866 (Abarca, 2020, pp. 11-27).

Un proyecto vial de la Sociedad Económica Itineraria se enfocó en la construcción de la denominada Carretera Nacional entre 1844 y 1846, una extensa y escabrosa ruta entre la capital y el puerto de Puntarenas (La Gaceta, 1906). La vía añadiría una importancia a las áreas aledañas constituidas por villas como Atenas, Palmares, San Ramón, Naranjo, Grecia, entre otras. Se estima que estos poblados no tuvieron una explotación agrícola relevante en el siglo XVIII en términos comerciales, como sí sucedió en Cartago, San José y Heredia; por tanto, la subsistencia era palpable entre miles de personas pobres, según los estudios (Hall, 1991; Hilje, 1992; Pérez & González, 1993; Molina, 2003; Gudmundson, 2010; Castro & Pineda, 2012).

Las investigaciones con un carácter arqueológico comprueban que pequeños grupos humanos habitaron en la región desde tiempos inmemoriales, tal como lo prueban las excavaciones de Vásquez, Fallas y Jiménez (2014); y la tumba Colina Santiago lo hace palpable. En el patio interior del Museo Regional de San Ramón, se instaló una tumba de cajón, parte del hallazgo que acredita la presencia de los antepasados originarios. El cacicazgo de Garabito del siglo XVI, mencionado en los libros de texto de Primaria y de Secundaria del Ministerio de Educación Pública y en algunos documentos oficiales, era importante. Este se extendía desde la costa del Pacífico, cerca de la actual Esparza en la cuenca de los ríos Jesús María, Gamalotal y la Cordillera Volcánica Central en las riberas del río Virilla (Ibarra, 1990, p. 33).

Con el arribo de los primeros colonos en las décadas de 1830 y 1840, una de las razones explicativas que propiciaron la huida de los indígenas “tierra adentro”, se dieron cambios intensos. Los pioneros generaron las condiciones mínimas para que también otros individuos se apropiaran de las tierras comunales, ejidales, de la legua u otro tipo de tenencia, en un proceso que el Estado facilitó a los denunciante entre propietarios ausentes como el cura Francisco Pérez y el ex jefe de Estado José María Alfaro (1842-1844 y 1846-1847) durante la primera mitad del siglo XIX (Castro & Pineda, 2012, pp. 6-10). Una investigación de Silvia Castro (1988), mostró con detalle los conflictos agrarios que se dieron en esta comarca en las décadas de 1850 y 1890. Una región de inmigración, en pocas décadas, se convirtió de expulsión a finales del siglo XIX (Samper, 1985).

Con fundamento en una justificación retórica, acerca de un proyecto carretero de la Sociedad Económica Itineraria de 1844, se puede interpretar cómo la economía costarricense tuvo un auge y una disyuntiva, que una vía estratégica hasta Puntarenas solventaría. Este asunto evidenciaba el desarrollo económico en la Meseta Central, asiento de los centros urbanos como San José -la capital desde 1823-, Heredia, Alajuela y de Cartago, la vieja capital colonial que había perdido importancia. El mencionado proyecto carretero se justificó de una manera dramática:

Vivir eternamente en la miseria; trasladar nuestras poblaciones desde los elevados, frescos y risueños valles del centro, donde hoy se encuentran a las abrazadas y mortíferas costas de ambos mares (donde el café no se hubiera podido cultivar); o resolernos a hacer un grande esfuerzo para construir buenos caminos (Archivo Nacional de Costa Rica [ANCR], 1844, s.p.).

Además, el lento flujo migratorio desde Alajuela y Heredia hacia Atenas representó una dinámica inevitable entre los campesinos empobrecidos, quienes se atrevieron a desplazarse hacia la Región de Occidente y, en ocasiones, era sufrido como una aventura familiar sin certezas ni garantías por encima de un proyecto estatal de colonización agrícola. Las investigaciones del historiador Mario Samper (1985; 1987; 2003), son útiles para entender los cambios económicos, tecnológicos y poblacionales desde el siglo XIX.

Sin dejar de mencionar que, desde el siglo XVIII, aparecieron las primeras referencias documentales acerca de Sabana Larga, una localidad remota convertida en un atractivo para los pioneros a comienzos del siglo XIX (Castro & Pineda, 2012). De la otrora villa de Atenas se desplazaron los primeros colonos hacia Los Palmares, tal como se mencionó, y con rudimentarias herramientas rompieron las trochas en la espesa montaña verde para formar su abra (Abarca, 2020). Los ríos Grande, Colorado u otros, eran infranqueables en esta comarca en los meses de mayo a diciembre, por lo que se presume que lo hicieron en la estación seca desde diciembre hasta abril. Se puede deducir que arribar a Los Palmares sano y salvo, era una tarea cargada de riesgos.

Los ambiguos límites y las disputas territoriales

En la provincia de Alajuela hubo conflictos territoriales de importancia para las autoridades públicas, los colonos y para la posteridad. Entre tanto, algunas segregaciones territoriales fueron una constante en las experiencias de Zarcerro y de San Carlos, que pertenecieron a Grecia en el siglo XIX, luego a Naranjo y declarados como cantones de la provincia de Alajuela en 1915 y en 1911, respectivamente, tal como lo refiere el historiador José Luis Torres (2007). En cuanto a San Carlos, la colonización y el poblamiento fue más tardío con palmareños, ramonenses, naranjeños y griegos (Abarca, 2011). En este contexto, el Figura 1 muestra las dimensiones territoriales de la Región de Occidente, que se extendía hasta la frontera norte a finales del siglo XIX; al menos Naranjo y Grecia tuvieron esa particularidad.

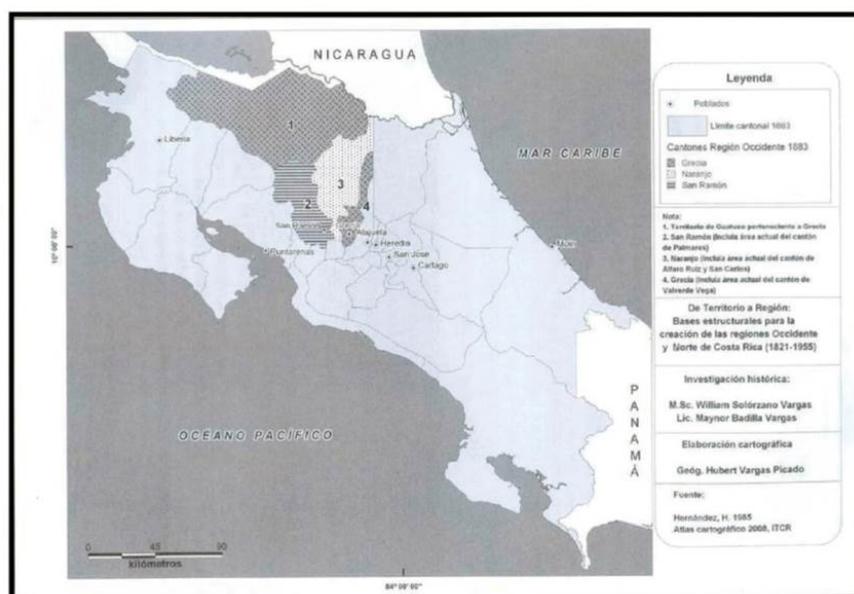


FIGURA 1.

República de Costa Rica. La Región de Occidente en la provincia de Alajuela durante el siglo XIX

También, hubo fragmentaciones de menor extensión como sobrevino con las aldeas de Santiago y Candelaria, que en el papel pertenecían a la jurisdicción de Atenas. Ambos poblados mantuvieron un vínculo más estrecho con la Filial de Las Mercedes de Palmares desde las décadas de 1860 y 1870 (Pérez & González, 1993). Se sospecha que la Parroquia de San Rafael de Atenas no representaba un referente donde ir a

“matrimoniarse”, bautizar al recién nacido, confesar los pecados, sepultar a un pariente o escuchar la misa del domingo. No fue una obra de la casualidad que ambos pueblos se anexaran a Palmares en 1911, un acontecimiento recogido en las actas municipales y festejado por el ayuntamiento local con un costo de 79.35 colones.

En un censo municipal publicado en diciembre de 1912, se contabilizaron oficialmente setecientas personas en ambos sitios, de acuerdo con un registro de la Municipalidad de Palmares (1912). Con esta acción de carácter estadístico, plasmada en la Tabla 1, las autoridades civiles tomaron la delantera por encima de la eclesiástica. El hecho de visibilizar a los nuevos habitantes en su jurisdicción y emplazados en sectores específicos, era visto como una victoria; referir tanto a Santiago como a Candelaria anexados legalmente un año antes, tuvo una finalidad política y simbólica.

TABLA 1
Censo Municipal de Palmares de 1912. Registro oficial de las personas por localidad

1. Centro	1560
2. Zaragoza	1184
3. Buenos Aires y La Granja	1130
4. Esquipulas	525
5. Santiago y Candelaria	700
Total de la población	5099

Nota. Tomado de Municipalidad de Palmares. 1912. Censo Municipal de 1912, acta municipal, artículo V, sesión 31 del 5 de diciembre.

El caserío de Zaragoza de Palmares

El origen del nombre de un pueblo es difícil de precisar de cara a las razones que mediaron para asignarlo. Se ha dicho que el presbítero Esteban Echeverri Ruiz, cura designado en la Parroquia de Las Mercedes en 1894, tuvo la ocurrencia de poner nombres a algunos de los barrios más viejos. Una ranchería ubicada a un kilómetro y medio al sur de la sede parroquial fue denominada como Zaragoza (Rodríguez, 2016, p. 154), lo mismo se conjetura para los caseríos de Buenos Aires y Esquipulas.

Es presumible que en las veredas de los caminos entre los centros poblacionales se apostaban los campesinos más pobres con sus familias en filas de ranchos pajizos; de esta forma, los pueblos cobraron vida entre el desorden y la planificación. En los caminos carreteros, el disponer de un sesteo para las caravanas, un comisariato, una cantina y, en ocasiones, una ermita los hizo más atractivos. Algunos viajeros extranjeros como Meagher, Stephens, Marr u otros, dejaron constancia en sus crónicas recogidas por

Ricardo Fernández Guardia (1972). Es probable que en las aldeas recorridas también moraran descendientes de los indígenas originarios; el testimonio de los abuelos, quienes referían a personas con rasgos y costumbres “diferentes”, era verificable (Ibarra, 1990) y algunos de los viajeros lo mencionaron.

La indefinición territorial de una parroquia como la de San Ramón Nonato, que resistió la segregación del Barrio Mercedes en 1866, no era un asunto novedoso en el siglo XIX, más aún, fue una constante en varias regiones de Costa Rica que perduró por décadas (Sandí, 2011). En el mejor de los casos, una quebrada, un cerro u otro accidente geográfico sirvieron como referencia para un límite que, en ocasiones, una desavenencia vecinal tiraba por el suelo y que unos mojones de piedra pretendían definir.

Un intento de delimitación entre los cantones de San Ramón y Palmares, fue plasmado en el acta que firmaron los jefes políticos Faustino Castro y Alfonso Mora, respectivamente, pactado con base en el criterio del ingeniero Francisco Quesada de la Dirección General de Obras Públicas. No obstante, algunas

de las marcas, más allá de los mojones, difícilmente constarían para la posteridad, como un árbol de chanco blanco, irá amarillo, negro, lagartillo, naranjillo, quizarrá amarillo y hasta una cerca de piñuela; mientras, otras referencias eran contundentes como: “una piedra a flor de tierra, donde se marcó una cruz”, señales para convenir un pacto entre los representantes legales que constaban en el acta de demarcación de los límites (ANCR, 1892, pp. 23-24). Una valoración de la historiadora Patricia Alvarenga (2004) muestra el papel de mediador de los jefes políticos, un enlace con el gobernador de la provincia, las secretarías y, por qué no, con el mismo presidente de la República. Ella asegura que el jefe político fue un: “personaje en el que [sic] durante el siglo XIX, convergieron la mayor parte de los conflictos entre el Estado y la sociedad” (Alvarenga, 2004, p. 34).³

Las jurisdicciones político-administrativas de los cantones se equipararon con las usadas por las parroquias, con ciertas excepciones, en el territorio costarricense. Las diócesis también variaron y no siempre coincidieron con los límites provinciales actuales como en los casos de Tilarán, San Isidro del General u otras. La ambigüedad administrativa que eso provocaba dejó conflictos limítrofes entre los cantones y al interior de estos; por ejemplo, entre los distritos como en los casos de Palmares y Atenas, el pago de los impuestos de los vecinos de Candelaria y Santiago se hizo con enojo y mantuvo un rechazo permanente que prevaleció por décadas.

El distrito de Esquipulas, en Palmares, experimentó una disputa entre sus moradores que también afectó su límite sur. A raíz de la fiesta patronal del Santo Cristo Negro en enero, surgió una discordia entre quienes rehusaban celebrarla; a saber, las familias del sector sur La Concepción -hoy La Cocaleca- fieles a la Inmaculada Concepción, festividad en el calendario litúrgico del 8 de diciembre, quienes honraban así una lealtad específica. En medio de la rebeldía, propiciaron una pequeña segregación eclesiástica que benefició a Zaragoza y es probable que un camino sirviera como el nuevo límite, más allá de la Quebrada Mora. El Padre Gómez no dejó pasar desapercibido el incidente en una anotación bajo el título Origen del barrio de La Concepción con fecha del 3 de enero de 1901:

ni queriendo los unos y los otros marchar unidos en los turnos (...) y después de haber probado todos los medios posibles para disipar esa notable antipatía (...) designé a los vecinos del sur de Esquipulas, la Inmaculada Concepción como patrona, quedando hecha una división eclesiástica del distrito de Esquipulas así: 1. Esquipulas (Esquipulas Norte), 2. La Concepción (antes Esquipulas sur). (Parroquia Las Mercedes de Palmares, 1901, s.p.).

Un caso de relevancia regional estuvo fraguado en el litigio entre San Ramón y San Carlos, que se definió mediante un plebiscito para determinar la pertenencia de los caseríos de La Tigra y La Fortuna en julio de 1950 (ANCR, 1952). En razón de ello, el distrito de Los Ángeles de San Ramón fue cercenado en el sector conocido como Bajos de San Carlos. Sin dejar de mencionar que San Ramón adquirió el caserío de Llano Brenes en un plebiscito en perjuicio de la extensión territorial de San Mateo en febrero de 1939 (Córdoba, 2003, p. 23).

Las disputas por el poder político administrativo, económico y simbólico

El historiador Carlos Abarca (1999) afirma que en la organización de unas fiestas cívicas en 1901 se generó una disputa entre el cura párroco y las autoridades municipales de Palmares debida a los permisos formales para la actividad que no estuvieron alejados de la polémica. Entre ciertas artimañas, el padre Gómez apeló a cuestiones morales y pudo movilizar a unas trescientas personas en contra del ayuntamiento. Las fiestas, según Gómez, atentarían contra los valores de la feligresía por el eventual consumo de contrabando, los juegos de azar y, presumiblemente, por las peleas en la vía pública (Parroquia Las Mercedes de Palmares, 1901; Municipalidad de Palmares, 1901).

La aprobación estatal de un impuesto del 15% a las utilidades de los turnos en 1911, una actividad rentable para las arcas de las parroquias en general, provocó que Gómez arremetiera desde el púlpito en contra del ministro de Gobernación Carlos Jiménez y del mismo presidente de la República, Ricardo Jiménez, de orientación liberal. Una misiva del jefe político de Palmares, Ramón Araya, a este ministro, constataba la inconformidad y el enojo en contra de las autoridades gubernamentales, ya que el impuesto incidiría negativamente en la contabilidad parroquial (ANCR, 1911).

Además, el señor gobernador de Alajuela visitó Palmares y San Ramón en 1911; un grupo de vecinos lo fue a recibir a caballo en la rivera del Río Grande en Atenas. La noticia fue cubierta por el periódico *La Información*, que ilustró con dos fotografías el arribo en medio de la algarabía por la presencia de una figura de relevancia de la administración provincial, que no era frecuente en estos parajes (Madrigal, 2018, p. 220; *La Información*, 1911).

Entre tanto, la Municipalidad de Palmares definió los linderos de los distritos y barrios en agosto de 1915. Pese a ello, algunos puntos geográficos no quedaron claros, una ambigüedad que perduró por décadas. No obstante, la acción formal dejaría ver la capacidad y las potestades de definición civil en una villa a principios del siglo XX (ANCR, 1915).

El Censo Municipal de 1912, que se muestra en datos específicos en la Tabla 1, debe considerarse como una acción anticipada de la Municipalidad de Palmares para controlar el registro de los pobladores, un campo dominado por la Iglesia católica a partir de los controles en los folios de los libros parroquiales de bautismo, que iban de la mano de los nacimientos, las nupcias y las defunciones. Estos libros fueron reinterpretados por varios historiadores con un enfoque propio de la demografía histórica en la década de 1970. Las tesis de Mercedes Vargas (1978) sobre las parroquias de Palmares y Naranjo, la de Carmen Fallas (1978) sobre Atenas y Eduardo Fournier (1976), para el caso de San Ramón Nonato, lo confirman.

Al respecto, se debe decir que la administración de Alfredo González Flores (1914-1917) puso sobre el tapete una renovada forma de practicar el cobro de los impuestos de la renta u otros; además, se proyectó la creación de una oficina de catastro integrada al Registro de la Propiedad que pretendía, en las estimaciones de la historiadora Ana María Botey (2005), “confeccionar planos exactos de todas las propiedades nacionales, de corporaciones públicas y de dominio privado” (p. 56). Con lo referido, se especula, con cierto morbo, que los bienes terrenales de la Iglesia católica amasados durante décadas estuvieron en la mira de las autoridades públicas de un Estado cada vez más fuerte, en detrimento de los gobiernos locales (Aguilar & Pallavicini, 2019). La rancia medida de que los “ricos pagaran como ricos”, le granjeó una enemistad a González Flores con sectores de poder económico; no en vano fue saboteado por la cúpula del Ejército, encabezada por los hermanos Tinoco y fue derrocado el 27 de enero de 1917.

La declaratoria de la villa de Palmares en “ciudad”, visible en el Decreto Ejecutivo número 28 del 23 de julio de 1918, también, puso en evidencia una disputa entre las autoridades locales (ANCR, 1918). El sentido del Decreto debe ser visto como una pretensión por sentar las bases de una forma diferente de dirigir el destino de la sociedad por encima de los dictados de un cura. La “ciudad” se circunscribe a una pertenencia u orden civil distanciada del eclesiástico. El orden liberal se imponía sobre el religioso hasta en el más simple espacio o actividad de principios del siglo XX. Lo mismo aconteció en Naranjo, Atenas, Grecia, Poás, San Ramón y otras localidades del territorio nacional.

Una hipótesis propuesta por Carlos Abarca (1999), intenta demostrar cómo con este tipo de medidas de orden civil, a saber, el cobro de utilidades a los turnos, la delimitación territorial, la visita del gobernador, la declaratoria de “ciudad” o fijar los límites de los distritos y barrios, se comenzaba a generar una forma distinta de entender al Estado, el poder y las relaciones sociales desde un micro espacio. También, hicieron brotar un germen que se relaciona con las identidades locales, que definía a los campesinos fuera del casco central como “zaragozanos” devotos de la Virgen del Pilar en contraste con los de la “villa” principal y seguidores de la Virgen de Las Mercedes (p. 80). Los esquipuleños fraguaron una identidad en torno al Cristo Negro al este de la sede parroquial, que Gómez intervino desde su perspectiva como cura en enero de 1901.

Se considera que las familias campesinas de la época fueron una amalgama de dictados confesionales provenientes del catolicismo tradicional con nuevos postulados laicos de orden liberal, que desde las décadas de 1870 y 1880 afloraron en la sociedad josefina (Vargas, 2015). Una investigación de Alfonso González Ortega (1997) también manifiesta esa complejidad histórica de la sociedad decimonónica. El historiador Esteban Sánchez (2010), visibiliza el fenómeno imbuido por el liberalismo entre el auge de la masonería y del protestantismo, que alteraba los cimientos de la visión católica romana de la sociedad de finales del XIX.

Otro acontecimiento de relevancia para la Región de Occidente estuvo jalonado por la creación de una nueva provincia dentro del territorio de Alajuela⁴, un asunto manifiesto desde finales del siglo XIX. A comienzos del siglo XX, el proyecto lo lideró una elite o clase agraria ramonense, enrolada en el último plebiscito de noviembre de 1916 (Abarca, 1999, p. 98). No obstante, el padre Gómez fue uno de los cómplices de la Municipalidad de Alajuela para impedir la segregación de una parte del territorio; a pesar de ello, solo 302 palmareños votaron a favor -contra 746- y aunque hubo un ambiente favorable, ya que el resultado final dejó un registro contundente de 3945 a favor y 942 en contra de un total de electores sancarleños, ramonenses, zarcereños y palmareños (Paniagua, 1943, p. 90⁵). Es probable que influyera el golpe de Estado en contra de González Flores, en enero de 1917, y el proyecto se diluyó. Ahora bien, con el arribo de Julio Acosta, un ramonense en la presidencia desde 1920, se especulaba que el proyecto podía cobrar vida; sin embargo, no fue así por diversas razones (Pérez & González, 1993; Castro & Willink, 2013, pp. 51-55).

En la actualidad, se presume que hubo sectores disconformes, tanto en San Ramón como en Palmares, que alimentaron un rencor en ambas poblaciones campesinas, abonado por las intrigas del padre Gómez entre el cabildeo solapado, los telegramas frecuentes y las alianzas ocasionales (Madrigal, 2018, pp. 220-222). En las celebraciones de las fiestas patronales de San Ramón Nonato, a finales de agosto, o de Las Mercedes en septiembre, las peleas y algunas puñaladas eran una escena dramática que seguía viva. Al respecto, una investigación en los registros parroquiales, el Archivo Histórico Arquidiocesano y el Archivo Nacional, aclararían las dudas de dos comunidades que han guardado vínculos estrechos desde el siglo XIX. Se conjetura que sectores con poder político y económico entre familias importantes tanto de San Ramón como de Palmares, sembraron un odio por intereses egoístas que se enquistaron en la población desinformada.

El Valle de Los Palmares entre la economía regional y nacional

Los historiadores Maynor Badilla y William Solórzano (2010; 2014), muestran cómo un territorio ambiguo, con cientos de kilómetros de la provincia de Alajuela, se transformó con el paso de las décadas en una región como la de Occidente. En este sentido, algunas características comunes la amalgamaron a partir de los procesos de colonización, de poblamiento y por el desarrollo de una producción agrícola de subsistencia como comercial dentro de la dinámica del llamado capitalismo agrario (Samper, 2003; Gudmundson, 2010).

La evolución paulatina de las actividades agrícolas evidenciaba un desarrollo importante en la economía regional costarricense, que atrajo un bienestar entre sectores de la población como los finqueros, comerciantes y las profesiones liberales. Los productos de exportación como el café, la caña dulce y el tabaco, o los de subsistencia como el maíz, los frijoles y el plátano, fueron destacados en la primera mitad del siglo XX, tal como se muestra en la Tabla 2.

TABLA 2
*Superficie cultivada por hectáreas en San Ramón, Grecia, Naranjo y Palmares.
Cultivos de subsistencia y productos de exportación: 1909, 1925 y 1955*

	San Ramón	Grecia	Naranjo	Palmares
	1909/1925/1955	1909/1925/1955	1909/1925/1955	1909/1925/1955
Productos de exportación				
Café	501/520/1040	728/745/442	668/1590/2099	471/602/1283
Tabaco	78/86/1584	s.d/2/8	26/12/561	162/194/1497
Caña dulce	978/629/220	2174/1914/311	293/287/194	73/103/38
Subsistencia				
Frijoles	821/249/1465	250/84/23	295/102/262	98/129/200
Maíz	876/1768/1333	695/509/56	679/374/322	234/231/321
Plátanos	318/206/52	208/147/25	77/154/4	412/102/1
Pastos				
Potrero natural	1387/1593/12048	1910/1693/6125	1440/502/4202	s.d/48/1654
Potrero artificial (repasto)	5665/5611/7717	15126/3330/8005	3422/1471/862	451/583/747

Nota. Tomado de Badilla y Solórzano (2010).

La ganadería se expandió por cantones como San Ramón, Grecia y Naranjo; sin embargo, Zarcero y la Zona Norte acapararon la actividad pecuaria con el paso del tiempo. Este fenómeno se apreciaba con claridad en la bajura de Guanacaste, que el historiador Marc Edelman (1998) estudió con detalle en torno al latifundio, un espacio cotidiano del sabanero. Ahora bien, la actividad ganadera salvaguardó una relevancia relativa en la Región de Occidente, si se toma en cuenta la cobertura de los pastos naturales y artificiales en la primera mitad del siglo XX.

No obstante, el café era el motor de desarrollo económico y acarreaba un patrimonio significativo durante los ciclos de auge de los precios en el mercado mundial (Peters, 2016), sin desestimar que la producción de tabaco en San Ramón, Palmares y Naranjo, tuvo un atractivo internacional por su calidad (Alfaro & Badilla, 2010), que superaba las tres mil seiscientas hectáreas en la década de 1950. La limitada extensión territorial de Palmares, con menos de cuarenta kilómetros cuadrados, bordeado por Naranjo y San Ramón, propició ciertas condiciones para una especialización productiva con el tabaco primero y luego con el café (Abarca, 1999).

Como complemento de lo anterior, se adiciona la Tabla 3, que expone una serie de cambios político-administrativos en cinco cantones de la provincia de Alajuela durante la segunda mitad de siglo XX⁶. Entre tanto, el distrito 6, San Jerónimo de Grecia, era colindante con la frontera norte y Valverde Vega se convirtió en un cantón independiente de Grecia en 1949. En Naranjo, Palmares y Valverde Vega aparecieron nuevos distritos en sus jurisdicciones en las décadas de 1960 y 1970. La creación de tres nuevos cantones en la provincia de Alajuela, a saber, Upala, Los Chiles y Guatuso, en la década de 1970, manifiesta un intento de desarrollo regional hacia la frontera con Nicaragua. (Error 1: La referencia debe estar ligada) (Error 2: El tipo de referencia es un elemento obligatorio) (Error 3: No existe una URL relacionada)

TABLA 3
Áreas incluidas y creación de distritos en los cantones de Grecia, Naranjo, Palmares, San Ramón y Valverde Vega en las décadas de 1950, 1960 y 1970

	1950-1959	1960-1969	1970-1979
1. Grecia	6 San Jerónimo incluía Upala, Los Chiles, Guatuso, distrito 10 Venado y una parte del 11 Cutris		
2. Naranjo	6 San Juan creado en 1966 7 Rosario creado en 1967		
3. Palmares	7 La Granja creado en 1964		
4. San Ramón	8 Los Angeles incluía 13 Peñas Blancas, 7 Fortuna y 8 Tigra pasaron a San Carlos por un decreto de 1952		
5. Valverde Vega	4 San Pedro creado en 1964		5 Rodríguez creado en 1971

Nota. Tomado de Hernández (1985).⁷

Se adiciona a lo anterior que la inauguración de la autopista Bernardo Soto, entre el aeropuerto El Coco y San Ramón, del 8 de diciembre de 1972, debe interpretarse como el complemento de un proyecto estratégico nacional. La producción de café en Naranjo, Palmares, Grecia y San Ramón; la ganadería en Zarcero; el cultivo de la caña de azúcar en las tierras de San Ramón y Grecia, entre otras razones, pusieron de manifiesto la importancia regional. En este sentido, los enlaces viales hacia Puntarenas, Guanacaste y hacia la agropecuaria Zona Norte, fueron un atractivo económico y político electoral. Más aún, los planificadores del Estado, entre empresarios e inversionistas, bajo las miradas celosas y restrictivas desde Washington⁸, lo tuvieron presente para reactivar un tipo de desarrollo en las distintas regiones del territorio nacional durante las décadas de 1960 y 1970 (Rodríguez, 2017, pp. 30-48).

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Las poblaciones de la Región de Occidente de Costa Rica, experimentaron una serie de transformaciones demográficas, territoriales, limítrofes, organizativas y productivas desde el siglo XIX que se prolongaron al siglo XX. El desarrollo material o el atraso de los pueblos, era un dilema enfrentado de distintas formas por sus habitantes. Las organizaciones involucradas en el mejoramiento dieron un impulso a la construcción de caminos, puentes, edificios públicos, templos parroquiales y ermitas; pero esto también implicaba el desempeño adecuado de las autoridades públicas.

Las delimitaciones cantonales y distritales no estuvieron ajenas a los conflictos entre los vecinos, los propietarios, el cura y el jefe político. Las autoridades públicas buscaron soluciones que, en ocasiones, se acentuaron negativamente y en el presente son perceptibles. Se puede especular, con base en una legislación ad hoc, que los representantes del Estado fueron al mismo tiempo testigos y jueces en las disputas y en los acuerdos vecinales, cantonales y regionales.

Por último, las bonanzas de la cañicultura entre ciclos “malos”, robustecieron las economías cantonales, y los precios elevados del café provocaron un impulso significativo en la segunda mitad del siglo XX. El tabaco, la caña de azúcar y la ganadería tuvieron sus repuntes y aportaron un bienestar familiar en la Región de Occidente y en otras. En este marco, la carreta de bueyes fue sustituida por el chapulín, el pick up y los camiones. Asimismo, la apertura de la autopista Bernardo Soto, a principios de la década de 1970, lo puso de manifiesto con un carácter de proyecto nacional, que el Estado costarricense secundó desde una visión de la élite económica en la coyuntura internacional de la llamada Guerra Fría.

REFERENCIAS

Abarca, C. (1999). *Siglo y medio de identidades palmareñas*. Alajuela, Costa Rica: Editorial CAAV.

- Abarca, C. (2003). *Perfil cotidiano de la educación primaria. La escuela de Buenos Aires de Palmares (1890-2000)*. San José: ECAAV y Servicios Gráficos.
- Abarca, C. (2011). *San Carlos y su historia (1890-1950)*. San José, Costa Rica: ECAAV y Servicios Gráficos.
- Abarca, J. A. (2020). *Los pioneros del Valle de los Palmares. Las familias del barrio Las Mercedes (1844-1888)*. Palmares, Costa Rica: Imprenta Palmares.
- Aguilar, J., & Pallavicini, V. (2019). *El régimen municipal en Costa Rica: un análisis económico y político*. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas.
- Alfaro, A., & Badilla, M. (2010). Apuntes sobre la trayectoria del tabaco en el cantón de Palmares. *Herencia*, 23(1), 113-127.
- Alvarenga, P. (2004). Comunidades y agentes del Estado en la construcción de formas cotidianas de negociación en Costa Rica (1850-1914). *Revista de Historia*, (49-50), 13-57.
- Archivo Nacional de Costa Rica. (9 de enero 1844). Serie Fomento. Informe de la Sociedad Económica Itineraria, número 1760. San José: Autor
- Archivo Nacional de Costa Rica. (1911). *Carta del jefe político de San Ramón al gobernador de Alajuela*. Serie Gobernación, expediente 7061 del 3 de abril, folio 39.
- Archivo Nacional de Costa Rica. (1892). *Acta de la demarcación de límites entre San Ramón y Palmares*. Serie Gobernación, número 7244 del 1 de septiembre, folios 22-25.
- Archivo Nacional de Costa Rica. (1915). *Sobre los linderos de distritos en Palmares*. Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones. Decreto 227 del 23 de agosto. San José. Gobierno de Costa Rica (s.p.).
- Archivo Nacional de Costa Rica. (1918). *Declaratoria de ciudad de Palmares*. Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones. Decreto 28 del 23 de julio. San José. Gobierno de Costa Rica (s.p.).
- Archivo Nacional de Costa Rica. (1952). *Sobre los distritos de Fortuna y La Tigra*. Serie Gobernación, número 34051 del 5 de marzo (s.p.).
- Badilla, M., & Solórzano, W. (2010). *De territorio a región. Bases estructurales para la creación de las regiones Occidente y Norte de Costa Rica (1821-1955)*. San José, Costa Rica: Sociedad Editora Alquimia 2000.
- Badilla, M., & Solórzano, W. (2014). Los datos censales como fuente para la caracterización de la producción agropecuaria del cantón de Palmares (1950-1984). *Diálogos Revista de Historia*, 15, 97-109. doi: 10.15517/DRE.V15I3.16303
- Botey, A. M. (2005). *Costa Rica entre guerras (1914-1940)*. San José, Costa Rica: EUCR. Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica 6.
- Castro, S. (1988). *Conflictos agrarios en una época de transición (1850 y 1900)* (Tesis de maestría en Historia). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Castro, S. (2014). Los caminos de la historia local en San Ramón. *Diálogos Revista de Historia*, 15, 3-18. doi: 10.15517/DRE.V15I3.16258
- Castro, S., & Pineda, M. (2012). *Colonización, poblamiento y economía. San Ramón (1842-1900)*. San Ramón. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Castro, S., & Willink, F. (2013). *San Ramón economía y sociedad (1900-1948)* (2ª ed.). San Ramón, Costa Rica: Universidad de Costa Rica..
- Córdoba, E. (2003). *Historia del plebiscito de La Tigra*. San Ramón, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Del Olmo, J. (1929). *Naranja y su historia*. San José, Costa Rica: Imprenta Lehmann.
- Díaz, D. (2017). *A los pies del águila: la visita de John F. Kennedy a Costa Rica en 1963*. En I. Molina & D. Díaz (Eds.), *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)* (pp. 179-214). San José, Costa Rica: EUNED.
- Dirección General de Estadística y Censos (DGEC, 1950). *División territorial administrativa de Costa Rica*. Recuperado de: https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_censal/mcr14-cr.pdf
- Dirección General de Estadística y Censos (DGEC, 1963). *División territorial administrativa de Costa Rica*. Recuperado de: https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_censal/mcr14-cr.pdf

- Dirección General de Estadística y Censos (DGEC, 1973). *División territorial administrativa de Costa Rica*. Recuperado de: https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_censal/mcr15-cr.pdf
- Dirección General de Estadística y Censos (DGEC, 1984). *División territorial administrativa de Costa Rica*. Recuperado de: https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_censal/mcr16-cr.pdf
- Edelman, M. (1998). *La lógica del latifundio. Las grandes propiedades del noreste de Costa Rica desde el siglo XIX*. San José, Costa Rica: EUCR y Stanford University Press.
- Enríquez, F. (2004). El turno, un espacio de diversión en Costa Rica (1890-1930), *Revista de Historia*, (49-50), 155-181.
- Fallas, C. (1978). *Un estudio demográfico de la Parroquia de Atenas* (Tesis de licenciatura en Historia). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Fernández, R. (1972). *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros* (3ª ed.). San José, Costa Rica: EDUCA.
- Fournier, E. (1976). *Un análisis histórico demográfico de la Parroquia de San Ramón* (Tesis de licenciatura en Historia). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- González, A. (1997). *Vida cotidiana en la Costa Rica del siglo XIX. Un estudio psico genético*. San José, Costa Rica: EUCR.
- González, E. (2014). Denuncia y delito en el mundo rural costarricense. El caso de Naranjo (1880-1924). *Diálogos Revista de Historia*, 15, 67-95. doi: 10.15517/dre.v15i3.16286
- Gudmundson, L. (2010). *Costa Rica antes del café. Sociedad y economía en vísperas del boom exportador*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Hall, C. (1991). *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica* (2ª reimpresión). San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Hilje, B. (1992). *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Ibarra, E. (1990). *Las sociedades cacicales de Costa Rica en el siglo XVI*. San José, Costa Rica: EUCR.
- La Gaceta. (1906, 4 de julio). *Carretera Nacional*. Congreso constitucional, número 9 (s.p.).
- La Información. (1911, 6 de septiembre). Visita del gobernador a Palmares y San Ramón. *La Información*, p. 2.
- Madrigal, F. (2018). *Entre documentos históricos. Palmares (1842-1916)*. Palmares, Costa Rica: Municipalidad de Palmares y Oficina de Asuntos Culturales.
- Marín, J. J., & Gil, D. (Eds.). (2011). *Delito, poder y control en Costa Rica (1821-2000)*. San José, Costa Rica: Sociedad Editorial Alquimia 2000 S. A.
- Molina, I. (2003). *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo agrario*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Moncada, A. (1917). *Historia de San Ramón*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- Morera, C. (2011). *175 años de historia de Palmares (1834-2009)*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Municipalidad de Palmares. (1901). *Actas municipales relativas a las fiestas cívicas*. Palmares. AMP, libro II (s.p.).
- Municipalidad de Palmares. (1912). *Censo Municipal de 1912*. Acta municipal, artículo V, sesión 31 del 5 de diciembre (s.p.).
- Paniagua, L. (1943). *Apuntes históricos y crónicas de la ciudad de San Ramón en su centenario*. San José, Costa Rica: Imprenta La Tribuna.
- Parroquia Las Mercedes de Palmares. (inédito). *Libros de bautizos, matrimonios y defunciones. Anotaciones del padre Gómez entre 1897 y 1920*. Palmares. Archivo de la Parroquia de Palmares.
- Parroquia Las Mercedes de Palmares. (3 de enero 1901). *Origen del barrio La Concepción, Libro de Bautizos*. Palmares. Archivo de la Parroquia de Palmares.
- Pérez, M., & González, Y. (1993). Iglesia y poder político. Un fragmento de la historia comunal Palmares (1866-1920). *Revista de Ciencias Sociales*, 61, 97-113.
- Peters, G. (2016). *El negocio del café en Costa Rica, el capital alemán y la geopolítica (1907-1936)*. Heredia, Costa Rica: EUNA.

- Rodríguez, J. (2016). El pueblo de Zaragoza de Palmares y la fragua de una identidad. *Herencia*, 29(2), 150-161.
- Rodríguez, J. (2017). *La intervención de la pobreza en Costa Rica. Una mirada a la década de 1970*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Industrial de Santander.
- Samper, M. (1985). La especialización mercantil campesina en el noroeste del Valle Central (1850-1900). Elementos microanalíticos para un modelo. *Revista de Historia*, (número especial), 49-87.
- Samper, M. (1987). *Generations of settlers a study of rural households and their markets on the Costa Rican frontier (1850-1935)*. Berkely, USA: University of California.
- Samper, M. (2003). Tierra, trabajo y tecnología en el desarrollo del capitalismo agrario en Costa Rica. *Historia Agraria*, (29), 81-104.
- Sánchez, E. (2010). La identificación del desarticulado del mundo católico: el liberalismo, la masonería y el protestantismo en la prensa católica en Costa Rica (1880-1900). *Revista de Estudios Históricos de la Masonería*, 2(2), 35-52. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6595/6286>.
- Sancho, J. L. (1941). Datos históricos del cantón de Palmares. *Revista de Archivos Nacionales*, 5(5), 333-341.
- Sandí, J. (2011). La participación de la Iglesia católica en el control del espacio en medio de la creación de un país llamado Costa Rica. *Revista de Historia*, (63-64), 53-99.
- Thiel, B. A. (1903). *Catecismo de la doctrina cristiana* (7ª ed.). San José, Costa Rica: Librería Antonio Lehmann / Friburgo.
- Torres, J. L. (2007). *Naranja y su historia (1835-2004)*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Vargas, M. (1978). *Las parroquias de Naranja y Palmares (1865-1910). Análisis y estudio de historia demográfica*. Tesis de licenciatura en Historia. San José: Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Escuela de Historia.
- Vargas, C. (2015). *Hacia la consolidación del Estado Liberal en Costa Rica (1870-1890)*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Vásquez, R., Fallas, J., & Jiménez, R. (2014). *La tumba de Colina Santiago: evidencias del contacto y pos contacto en San Ramón de Alajuela*. San José, Costa Rica: Museo Nacional de Costa Rica.

NOTAS

- 1 Historiador de la Sección de Historia y Geografía del Departamento de Ciencias Sociales. Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Correo electrónico: j.rodriguezsancho@gmail.com
- 2 En 1925 se celebró por primera vez a raíz de la culminación de la ermita, según consta en el libro de actas de la Junta Edificadora de Zaragoza, fundada en agosto de 1921 (Rodríguez, 2016, p. 157).
- 3 El jefe político de San Ramón se quejaba ante el gobernador de Alajuela por sus limitaciones para prohibir el “curanderismo” en la comunidad ante la ausencia de un médico de pueblo, que las autoridades sanitarias de San José no enviaban; más aún, estos atrevidos individuos vendían sus pócimas por medio de las pulperías y tiendas, según consta en un documento del ANCR (1911). Serie Gobernación, expediente 7061, folio 39.
- 4 La provincia de Alajuela experimentó una serie de cambios desde 1864, cuando contemplaba los cantones de Alajuela, Grecia, San Ramón y San Mateo; en 1893, se adicionaron Naranja, Atenas y Palmares; y, para 1927, Poás, Orotina, Alfaro Ruiz y San Carlos, según la DGEC (1981). El periódico El Heraldo de Alajuela publicó varios artículos en los que se burlaba de los ramonenses y sus pretensiones de segregación provincial. Es útil revisar los documentos en el archivo municipal de San Ramón del 26 de marzo de 1917, folio 61 y del 26 de julio de 1920, folios 238-241.
- 5 Ver el periódico La Información en sus crónicas del 10, 17 y 26 de agosto de 1916. En el Centro de Documentación de la Sección de Colecciones Patrimoniales del Museo Regional de San Ramón, se encuentran algunos números del periódico y de otros que se editaron en aquel momento.
- 6 En 1950 existían 317 distritos y 65 cantones en Costa Rica y, en la provincia de Alajuela, 79 distritos y 12 cantones. En 1963 eran 335 distritos y 68 cantones; en Alajuela, 86 distritos y 12 cantones. En 1973 había aumentado a 407 distritos y 79 cantones; mientras, en la provincia de Alajuela se contabilizaron 104 distritos en 15 cantones. En 1984 eran 421 distritos y 81 cantones; en Alajuela, 107 distritos y 15 cantones. La población total del país era de 800 875 en 1950 y pasó a 1 871 780 habitantes en 1973; en 1984 sumaba 2 416 809 (DGEC, 1950; 1963; 1973; 1984).
- 7 En 1950 existían 317 distritos y 65 cantones en Costa Rica y, en la provincia de Alajuela, 79 distritos y 12 cantones. En 1963 eran 335 distritos y 68 cantones; en Alajuela, 86 distritos y 12 cantones. En 1973 había aumentado a 407 distritos y 79 cantones; mientras, en la provincia de Alajuela se contabilizaron 104 distritos en 15 cantones. En 1984 eran 421

distritos y 81 cantones; en Alajuela, 107 distritos y 15 cantones. La población total del país era de 800 875 en 1950 y pasó a 1 871 780 habitantes en 1973; en 1984 sumaba 2 416 809 (DGEC, 1973;1984).

- 8 Se debe tener en cuenta la aparición de Alianza para el Progreso en 1961 y las preocupaciones de Kennedy por controlar a los comunistas en el mundo y su visita a Costa Rica en marzo de 1963, el papel de los Peace Corps, el sentido estratégico de la AID, el BID, el BCIE y los programas de intercambio como los de AFS, entre otras razones. El estudio del historiador David Díaz (2017), es pertinente al respecto. Además, el proyecto de apertura del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de Costa Rica en San Ramón, en 1968, abrió las puertas de la educación superior a cientos de hijos de campesinos de la Región de Occidente y de las áreas aledañas como Puntarenas y la Zona Norte; con esta regionalización, la élite académica ayudaba a democratizar el conocimiento, las posibilidades de empleo profesional y de un ascenso social a finales de la década de 1960.